



izquierda unida

ASAMBLEA PROVINCIAL, GUADALAJARA 27 – OCTUBRE – 2012

X ASAMBLEA FEDERAL



RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL DE GUADALAJARA CONTRA LA ESTRATEGIA DEL GOBIERNO DE CRIMINALIZACIÓN DE LA MOVILIZACIÓN SOCIAL

Desde que en 2007 estallase la crisis financiera, detonante de la profunda recesión económica en la que nos encontramos, y que los distintos gobiernos de la mano de las instituciones europeas eligiesen el camino de los recortes y del desmantelamiento del Estado Social, como supuesta salida de la crisis, son muchas las voces que a lo largo y ancho de Europa se están alzando exigiendo un giro de 180°.

Es sobre las espaldas de la mayoría de los ciudadanos, de la clase trabajadora y otras clases populares, sobre la que están recayendo tanto las consecuencias de la crisis, como de las duras medidas que en su nombre se están adoptando. Trabajadores, jóvenes, pensionistas, dependientes, emigrantes, están siendo culpabilizados y castigados con unos “ajustes”, que están generando desempleo, precariedad, bajos salarios, desahucios, recortes de prestaciones sociales, de servicios públicos y un largo etcétera. Todo ello, mientras ven como los verdaderos culpables, banqueros, grandes empresas y fortunas, no sólo no “reman en el mismo sentido”, no sólo no se “sacrifican”, términos muy utilizados últimamente, sino que además están siendo los grandes y únicos beneficiados de las políticas neoliberales y los destinatarios de los recursos públicos que se están expropiando al conjunto de la ciudadanía mediante el recorte de los servicios públicos.

Y es en este contexto, cuando el empobrecimiento de la clase trabajadora, la pérdida de derechos sociales y la merma de la calidad democrática se han convertido en una realidad y si no lo impedimos serán los pilares sobre los que se asiente nuestro futuro, cuando inevitablemente el malestar ciudadano crece y se expresa de la única manera posible, en la calle, ejerciendo, mi más ni menos, que sus derechos constitucionales: reunión, manifestación, huelga, que son las herramientas que el sistema democrático habilita para expresar la opinión y que son especialmente legítimas cuando quienes gobiernan incumplen consciente y sistemáticamente sus promesas electorales.

Por su parte el Gobierno Central, ante esta contestación social, frente a las movilizaciones que contra sus política de recortes se organizan diariamente en pueblos y ciudades de toda España, y sobre todo, ante el temor de que esta crezca, se ha lanzado al camino de la criminalización tanto de convocantes como de participantes, a nivel individual o colectivo, en un claro intento de desacreditar todo lo que “huela” a oposición, y con ello desmotivar a la ciudadanía. La estrategia está clara, convertir el legítimo malestar social en un problema de orden público, mediante tres mecanismos: criminalización, mentira y finalmente represión.

Mariano Rajoy ha dejado claro el tipo de ciudadano que quiere, callado y sumiso, y por eso no ha dudado, cuando ha tenido que elegir entre hacer una interpretación generosa de los derechos y libertades de los ciudadanos o apurar los márgenes legales para impedir la movilización social, ha optado por esta última, ha optado por el estado policial y por controlar a la población cuando parezca que se mueve para exigir el mantenimiento de las conquistas sociales. El margen es 20, que es el número máximo de personas que pueden reunirse en la calle sin comunicación previa a la Subdelegación del Gobierno, pasado este número los presuntos participantes en cualquier acto de

contenido reivindicativo son indefectiblemente identificados por la Policía, disueltos y en un buen número de casos sancionados con importantes multas. Esta restrictiva aplicación de la ley está siendo combinada con otra muy generosa que tiene que ver con la actuación de las fuerzas de seguridad, actuación en la que, en contra de la normativa reguladora, se está permitiendo a los agentes ir sin identificar “para evitar denuncias” como reconocieron textualmente tras las desproporcionadas intervenciones de septiembre en Madrid, y ahora acabamos de conocer la intención del Ministerio del Interior de reformar la Ley para prohibir que se graven las actuaciones policiales. El Gobierno no quiere pruebas de los excesos policiales.

En este marco, Guadalajara no es una isla y los gobiernos del Partido Popular, regional y local también aplican diligentes la consigna de su dirección nacional.

Cinco profesores están imputados por protestar contra los recortes en educación durante el Pregón de Ferias del año pasado; otro en Cabanillas sancionado por explicar a los padres de sus alumnos los motivos por los que ejercía sus derecho de huelga; notificaciones de multas (de 600 euros) por supuestas concentraciones que no habían sido comunicadas por escrito a la Subdelegación del Gobierno o por salir a la calle a recibir la marcha de los mineros; decenas de personas agredidas por las fuerzas antidisturbios mientras esperaba el tren el pasado 25 de septiembre en la estación de Atocha, entre ellas un concejal de IU, dos vecinos de Azuqueca detenidos en esa misma convocatoria; participantes en una concentración ciclista –que lleva años realizándose todos los meses- es parada por la Policía Nacional y sus miembros identificados, y estos son tan sólo algunos ejemplos.

Por todo ello la Asamblea Provincial de Izquierda Unida de Guadalajara manifiestan su total rechazo a la estrategia adoptada por el Gobierno del Partido Popular, que busca recortar derechos y libertades constitucionales, criminalizar la respuesta social a la crisis y amedrentar a quienes muestran activamente su rechazo a los recortes, con el único objetivo de intentar frenar la creciente movilización ciudadana.

Asimismo rechaza las actuaciones policiales violentas e indiscriminadas, dirigidas a reprimir a ciudadanos que se manifiestan pacíficamente contra las políticas de recortes sociales.

En Guadalajara, a 27 de octubre de 2012